

El Sr. D. Nicolás Lambert, Regidor de
caso que Prende & Justicia Dno. que p^a poder
sacer lo que se está adeudando hasta de pre-

Contribucion
Se examine el estado
de la de utensilios -

tauta por el farru de contribucion de utensilios
lo pide a este Ayuntamiento se le p^a nombrar
una Comision que inspeccione los Registros
de todos de cobranza de Dna. contribucion
de los años mil ochocientos veinte y cuatro
veinte y cinco y veinte y seis en presencia
de los libros cobradores, cartas de pago, y
demas que tenga por conveniente, dando
cuenta del Resultado a esta Corp^{on}. Y en
tendido p^a la unanimidad acordada. Que en
do conforme con la idea del Sr. Regidor Dn.
caso q^e Prende, nombra desde luego p^a Dna.
Comision al propio Sr. Lambert, en union
de uno de los señores mayores de Cas.
Toda lo cual acordó este N. Ayuntamiento p^a ante nos
sus señores mayores q^e damos fee = lo he firmado = veui.

Lambert
Juan Alvarez

Cao do ord. } en la Ciudad de Cartagena y sala

